

## **AMAZON REDUCE LOS SUELDOS Y DISCRIMINA A LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES**

La multinacional de Jeff Bezos acaba de confirmar a la representación sindical que, desde el pasado 1 de junio, ha reducido el salario en un **20%** aproximadamente, al personal que acude a trabajar a sus almacenes en pleno estado de alarma por COVID-19.

Con polémica, el pasado 16 de marzo, la empresa implantó un complemento económico para aquellas personas que continuasen la actividad laboral durante la situación de pandemia. En España, la sección sindical de CCOO solicitó a la compañía que no discriminase a ciertos colectivos y abonara estos 290€ mensuales a las personas con baja médica, a las declaradas sensibles al COVID-19, a las que se acogieran a medidas de conciliación (**principalmente mujeres con hijos**) y a las que adelantasen sus vacaciones por motivo del coronavirus.

Sin querer atender a estas peticiones, la Dirección de Amazon ha retirado, el plus salarial de 2€ por hora trabajada que recibía la plantilla mientras da servicio con el estado de alerta sanitaria prorrogado.

En esta época del año en la que el comercio electrónico debería estar en su momento más bajo, inesperadamente, las arcas de la compañía no paran de crecer de forma significativa, con amplios beneficios que surgen de las ventas producidas por motivo de esta enfermedad.

Amazon, lejos de ser impactada negativamente por la paralización general de la actividad a nivel mundial, sale profundamente reforzada como empresa, y esto se refleja en el valor de sus acciones de bolsa que alcanza nuevo record histórico en plena crisis.

Si bien, el personal delegado de prevención solicitó a la Dirección de la empresa que redujera el número de horas trabajadas y dejara de vender artículos no esenciales, como declaró la justicia en Francia en contra de la multinacional por enriquecimiento indebido a costa de la salud de las trabajadoras y trabajadores, la compañía hace caso omiso a esta solicitud, refuerza las contrataciones y sigue ofreciendo trabajar horas extras durante los festivos para atender el aumento de la demanda.

Mientras Tim Bray, exvicepresidente global de Amazon, renunciaba a su cargo en plena crisis por las prácticas antisindicales de la empresa, en las que se atenta contra los derechos laborales, y, a su vez, desenmascaraba y confirmaba la “evidencia de la toxicidad que recorre la cultura de la compañía”, la empresa se mantiene férrea en su postura y sigue tratando a las personas de los almacenes como “unidades intercambiables y reemplazables”.

Otro duro golpe para la plantilla de San Fernando de Henares, que ya venía soportando la pérdida de parte sus derechos desde el año 2018 con el cambio de Convenio Colectivo y que, la Dirección de la empresa y la Representación de las trabajadoras y los trabajadores, aún no han podido resolver con un acuerdo judicial.

La sección sindical de CCOO ya ha manifestado que, tras las diversas denuncias presentadas ante la Inspección del Trabajo, no renuncia a la seguridad y salud y, continuará dialogando con Amazon, hasta conseguir eliminar el carácter con sesgo discriminatorio instaurado en el seno de la Dirección de la empresa.